



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2008 023

VISTO :

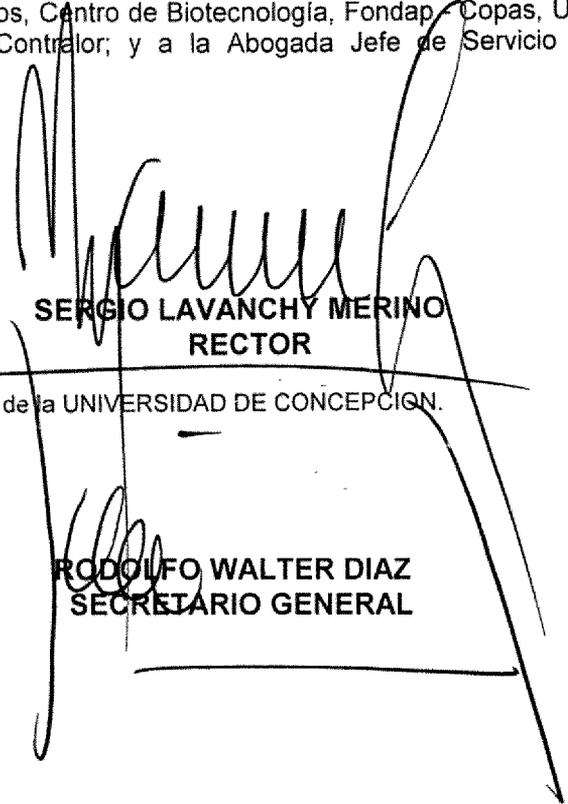
Lo informado por el Decano de la Facultad de Odontología, en su Nota F.O. N°501/07 del 21 de diciembre de 2007, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Prevención y Salud Pública Odontológica de esa Unidad Académica, oportunidad en la que resultó electa la Sra. Claudia Ana Giuliano Burrows; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por la Directora electa respecto del cumplimiento del artículo 61 bis del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2007-058 del 25.06.2007 y N°2006-080 del 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Déjase sin efecto, a contar del 21 de noviembre de 2007, lo dispuesto en Decreto U. de C. N°2007-058 de fecha 25 de junio de 2007.
2. Nómbrase Directora del Departamento de Prevención y Salud Pública Odontológica, dependiente de la Facultad de Odontología, a la Sra. **CLAUDIA ANA GIULIANO BURROWS**.
3. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 21 de noviembre de 2007.
4. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese a la interesada; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a la Decana y a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap, Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 18 de enero de 2008.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

CH/CRP/imm